

## CORTESÍA Y MODALIZACIÓN EN UN FORO DE OPINIÓN DE INTERNET<sup>1</sup>

**Lésmer Antonio Montecino Soto**

Facultad de Letras PUC

### **Resumen**

Participar en un foro de opinión de Internet implica que, en torno a un tema determinado, personas anónimas exponen sus argumentos a favor o en contra, sin temor a la censura. ¿Qué estrategias discursivas asume el emisor para decir lo que quiere decir? El artículo describe esta interacción desde el análisis de la cortesía y la modalización en torno a una pregunta formulada por Internet Chile-Foros: “¿Están de acuerdo en que debe existir una ley de divorcio en Chile?”

A través de un análisis descriptivo se pretende mostrar la posición y la actitud del emisor. El hecho de asumir el diálogo público y privado anónimamente permite crear un sujeto de enunciación; presentarse y apelar a un destinatario; pronunciarse sobre el tema en cuestión y, al mismo tiempo, recibir otros enfoques con el propósito de enriquecer el universo personal, antes que convencer al destinatario. Para ello, se cuenta con un conjunto de normas de cortesía que regulan el comportamiento adecuado de los actores sociales.

### **Abstract**

*(Taking part in an Internet forum implies that anonymous people argue for or against a certain issue, without fear of censorship. What discourse strategies does the participant use to express his opinion? This article describes this interaction type from the point of view of courtesy and modalization, around the issue posed on Internet Chile-Foros, “Should there be a divorce law in Chile?”*

*The attitude and stance of the participant is shown through a descriptive analysis. This being a public, anonymous dialog allows creating a subject of enunciation, who appeals to an addressee, to express an opinion about the topic and, at the same time, listen to other people’s opinions in order to balance one’s own views before responding to the addresser. A number of courtesy rules that regulate the behaviour of participants are used.)*

---

<sup>1</sup> Este artículo tiene su origen en la ponencia del mismo título presentada en el II Encuentro Nacional de Estudios del Discurso convocado por ALED (Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso), realizado en la Pontificia Universidad Católica de Chile entre el 3 y 6 de septiembre de 2002.

1. Permitir y mantener las relaciones sociales son las funciones básicas de la modalidad oral, además de posibilitar los actos de pedir y dar información. El habla es acción, nos hace personas humanas diferentes de otras especies animales. La palabra en sí nos permite ser, vivir y sobrevivir. Pensemos en actividades tan cotidianas como nombrar, comprar, comentar el pasado o la actualidad, o bien, en actos más comprometedores como presentarnos ante los otros, defender nuestros puntos de vista, declarar nuestros principios, etc.

La conversación espontánea es la manifestación primera, primaria y universal de realización de la oralidad (Tusón, 1995). Como intercambio posee un carácter dialogal; por lo general habla una persona a la vez; los solapamientos son habituales, pero breves; el orden de los turnos de habla y su duración no son fijos ni se pueden especificar previamente, aun cuando se tiende a un cierto equilibrio; lo que cada hablante dice no está previsto; la cantidad de hablantes puede variar y su discurso puede ser continuo o discontinuo. En síntesis, la conversación espontánea se caracteriza por su alto grado de indefinición, de imprevisibilidad y de improvisación por parte de los hablantes (Calsamiglia y Tusón, 1999).

Por otra parte, la situación de enunciación de la modalidad escrita, tradicionalmente, considera un escritor y un lector que no comparten el tiempo ni el espacio. Lo anterior implica que el momento y el lugar de la escritura –caracterizada mayoritariamente por su tendencia a la formalidad– no son coincidentes con los del acto de lectura. La comunicación tiene lugar *in absentia*, de tal modo que para interpretar un texto producto de una interacción diferida se debe contar con las instrucciones necesarias. Es así que la escritura y la lectura usualmente se han concebido como prácticas lingüísticas de soledad y silencio. El ritmo comunicativo se torna más lento; influye la distancia. En la escritura, las operaciones de orden intelectual que se activan son diferentes a las de cualquier actividad oral. El texto escrito surge como fruto de tres procesos: el de planificación, el de textualización y el de revisión (Flower y Hayes, 1980, 1981). Cada uno de los procesos citados, a su vez, pone en marcha otras operaciones: replanificación, redefinición de objetivos, reescritura, etc. De lo anterior, se deduce que la lectura implica al lector como protagonista en la construcción del sentido de un texto. Esto a partir de las instrucciones que recibe del texto mismo. El proceso inferencial activa su conocimiento del mundo para manejar las expectativas, las creencias y las hipótesis de entre las cuales seleccionará aquella que mejor refleje su estructura mental.

Mientras la oralidad tiene un soporte que son los hablantes en sí –sus expresiones faciales, sus gestos, sus movimientos– la escritura,

desde un punto de vista paratextual y tradicional, posee un soporte material –papel, pizarra, cartel, piedra, pared– un formato –medida del papel, tamaño y cantidad de páginas, libro, revista, diario– tipografía y diseño gráfico –aspectos visuales, estéticos, relevancia de contenidos, legibilidad, etc.

De algún modo, todo lo anterior ha experimentado una revolución con Internet, *ese gran conjunto de redes de ordenadores interconectadas, es decir, una red de redes, una telaraña* (Cruz Piñol, 1998). El ritmo comunicativo se ha agilizado, dado que las distancias no existen virtualmente. Las operaciones de orden intelectual que se activan tanto en la escritura como en la lectura se relativizan –la espontaneidad de la lengua natural, por ejemplo, pasa por encima de la planificación y de los otros procesos–. Los soportes de la oralidad y de la escritura han sido sustituidos por un teclado y una pantalla que reproduce textos asincrónicos –el emisor y el destinatario no suelen estar conectados al mismo tiempo–. Se trata de una interacción retardada, hecho que marca una diferencia fundamental con la conversación natural, dado que no existen ni las interrupciones ni los solapamientos propios de la toma de turnos en el habla (Constantino, 2002); la interacción puede exceder lo usual y durar meses o años, como es el caso del foro que nos sirve de corpus. Tales textos permiten una expresión mediada mucho más libre y menos intimidatoria que la que se realiza cara a cara.

2. El discurso electrónico permite un intercambio masivo de mensajes textualizados de tal modo que, como hemos visto, rompe con algunas categorías propias del texto escrito. En otros términos, la rigidez, la estabilidad y la durabilidad del soporte escrito se mezclan con la naturalidad y la fugacidad del habla; en consecuencia, el texto interactivo resultante entre escritor y lector es más cercano a la oralidad, “es de una doble naturaleza: en sí es escrito, pero se lee como si fuera una transcripción de un texto oral, por lo que ha sido llamado conversación textual y discurso escrito interactivo” (Constantino, 2002: 181). Así, Internet es, sin duda, el ejemplo modelo de tecnología desarrollado para satisfacer la necesidad de comunicación del ser humano, punto de encuentro con un otro en un tiempo y en un espacio virtual, con el cual puede compartir información, comentar la vida, permitirse sentir, en síntesis, *interactuar*.

El origen del foro de debate o lista de conversación asincrónica en Internet, en tanto género discursivo<sup>2</sup> o práctica social, tiene su

---

<sup>2</sup> Entendemos por género discursivo aquellos “tipos relativamente estables de enunciados” correspondientes a distintas esferas del uso de la lengua (Bajtín, 2003).

origen en una pregunta o tesis, una consulta, un comentario de novedades bibliográficas, la expresión de un punto de vista, el anuncio de un congreso o de un curso, etc. Nuestro corpus, por ejemplo, tiene su génesis en la siguiente interrogante planteada en el sitio Inter.net Chile-Foros: “¿Están de acuerdo en que debe existir una ley de divorcio en Chile?” Normalmente, el foro recibe la participación activa de lectores que, interesados en el tema propuesto, envían sus opiniones. Las participaciones o “posteos” pueden ser *aditivas*, *interactivas*, *directivas*, *disruptivas* o *anómalas* (Constantino, 2002).

Las participaciones aditivas constituyen opiniones, comentarios o informaciones sobre el tema planteado. No implican “diálogo” con los participantes<sup>3</sup>, pero sí pertinencia:



By **Paula** on domingo, 9 de septiembre, 2001 - 04:42 pm:

**I.** *Estoy de acuerdo en que debe existir una ley de divorcio, como en todo país desarrollado y no con ideas medievales... pero esta no debiera ser tan estricta con los hombres creo que debiera ser lo más justa posible con ambos, preservando por supuesto el bienestar de los hijos.* (t13)<sup>4</sup>

Las interactivas tienen un carácter de respuesta a un aporte anterior o se apoyan explícitamente en otra para exponer lo propio, es decir, están en contexto:



By **tere** on martes, 21 de agosto, 2001 - 11:48 pm:

**II.** *Guillermo: Recuerda que vivimos en Chile, he leído tus opiniones en varios otros foros y me parece que tiendes a olvidarlo. Porqué crees que el Gobierno partió poniendo en discusión este tema? El problema lo tenemos a la vuelta de la esquina y yo te diría en varias esquinas. Piensa que el problema ya existe y se trata de enmendar rumbos poniendo fin a los subterfugios que se ocupan para terminar una situación insalvable que se produjo dentro del matrimonio. Si tu familia es realmente tu familia te apoyará en las decisiones que al respecto adoptes y feliz la familia si tú has decidido ordenar tu vida o rehacerla. El curso de la vida nos está llevando a esta vorágine de matrimonios separados, pero que exista una ley no va a significar que haya más divorcios, al contrario te sorprenderás si alguna vez se aprueba, la cantidad de regularizaciones que habrá. Quizás estaremos opinando en ese foro Guillermo si sale la ley.* (t.8)

<sup>3</sup> En todos los textos del corpus que sirven de ejemplo, se respeta la redacción y la ortografía originales. En todos los casos las negrillas las utilizo para destacar algo relevante.

<sup>4</sup> El corpus está compuesto por 22 participaciones. El número entre paréntesis señala el número correlativo de la participación en el foro en estudio.

Las participaciones directivas, desde una posición de autoridad o poder, tienden a fijar o reconducir la interacción al tópico de interés ya con un afán de exposición, evaluación, motivación, etc.:



By ANTI-TODO on sábado, 11 de agosto, 2001 - 02:47 am:

### III. A ver guillermo.

*Tu sabes que en muchas cosas estoy de acuerdo contigo, pero ahora permíteme decirte que no, por:*

*1° Yo no me caso ni con mi hermano ni con mi tío ni con mi primo, me caso con una mujer a la cual amo.*

*2° El primer punto implica que ni mi hermano, ni mi tío, ni mi primo tienen derecho a decidir que es lo que hago dentro de "NUESTRA FAMILIA", la cual esta constituida por mi mujer, mis hijos y yo.*

*3° No se si esta comprobado si un niño sufre más cuando ve mal a los padres juntos o ver a los padres separados, asi que esa te la doy, pero si este niño tiene una edad suficiente para comprender que esta pasando, me parece que tampoco deberia decidir en este caso. Ah, el matrimonio no se considera como cristiano, es una sociedad económica (me imagino que de ese tipo de divorcio se habla).*

*Para terminar, lo más lindo que puede haber es una familia bien constituida, eso es cierto, pero lamentablemente, no ocurre eso siempre, y **me cuesta creer que en estos tiempos alguien se case asi livianamente como lo dices tu**, esa es mi opinion, hasta luego. (t3)*

La participación disruptiva se refiere al planteamiento de tópicos distintos a los que se están tratando en el presente del foro, hecho que altera la focalización con o sin intencionalidad explícita y con un efecto, por lo general, distractor. En el ejemplo, el tema que convoca a los participantes es la ley de divorcio en Chile, sin embargo, el hablante se centra en la infidelidad:



By AJENO (200.54.155.68) on lunes, 12 de noviembre, 2001 - 05:52 am:

**IV. De acuerdo, debe existir[el divorcio], principalmente por un problema de fidelidad.** ¿acaso alguien podría decirme que es fiel un 100%??, ...eso abarca lo que pensamos y todas aquellas fantasías que podrán pasar por la cabeza. Es cierto hay matrimonios que son un ejemplo y han perdurado toda la vida, otros que duran un momento y han optado por vivir "separados" o mentir para pedir la nulidad. ¿No es mas sano reconocer que hay relaciones que simplemente no funcionan y que para evitar que haya terceros (hijos) desprotegidos, exista una ley que regule las condiciones y estados de los involucrados? Creo que los sentimientos

*de los familiares, tíos, abuelos, etc., no van a cambiar con respecto a un niño o joven porque sus viejos ya no permanecen juntos. No podemos tapar el sol con un dedo, tampoco debemos asumir que porque tendremos ley de divorcio, tendremos fiebre de separaciones. (t20)*

Finalmente, la participación anómala o inesperada puede ser atingente con el tópico, pero fuera de contexto. No es raro leer participaciones desconcertantes, insidiosas, invasivas, molestas o agresivas de personas que se escudan en el anonimato del foro abierto:



By **anggie (24.152.66.131)** on sábado, 10 de noviembre, 2001 - 09:29 am:

*V. por una parte si o por otra ni porsí acaso, si por q es lo mejor para los padres, y no por q es lo peor para los hijos. (t18)*

Las intervenciones exigen un conocimiento compartido por parte de los usuarios acerca del debate que se está llevando a cabo. Para saber el estado de la cuestión, solo hay que leer y sobre esa base opinar. Así, el foro, además de ser un discurso polifónico per se, de acuerdo con Bajtín (1979, 2003), muestra en la forma externa su polifonía: alguien plantea el tema; una persona lee y emite su opinión. El emisor de la pregunta inicial deja de tener el control sobre el desarrollo de la interacción; se suman “voces” de nuevos participantes, sus discursos se entrecruzan, etc. La asincronía, en consecuencia, permite asistir a una interacción en que todas las personas interesadas en hablar dejan su huella; la virtualidad posibilita que todas las voces se puedan oír con claridad (Yus, 2001: 155). Lo anterior deja en evidencia que el foro electrónico es un texto dialogal y dialógico al mismo tiempo. En el corpus analizado, este aspecto es evidente. Los participantes “listeros” o “posterios”, según la jerga de Internet, no solo responden la pregunta que da origen a la discusión, sino que se leen y, a partir de dicho conocimiento, “dialogan”, ya consigo mismos, ya con los otros participantes. Por otro lado, sus emisiones “dialogan” con algunos discursos de la tradición, con discursos contemporáneos, en fin, “dialogan” con el gran texto de la cultura (Barthes, 1970).

3. El lenguaje del foro de debate por Internet se percibe más informal que el utilizado en una prosa académica. Los enunciados narrativos y descriptivos funcionan como estrategias argumentativas. Algunos marcadores textuales aluden a la actitud y posición del hablante al producir un texto, por ejemplo:
  - a) “**Debes ser muy joven para creer aquello**” (t4)
  - b) “**A ver Guillermo**” (t3)
  - c) “**Todos nos casamos creyendo...**” (t10)

En los tres enunciados anteriores se aprecia una posición de superioridad del hablante respecto del receptor. En a) el hablante se sitúa en la experiencia, hecho que explica el uso de la modalidad deóntica –relacionada con el deber ser o deber hacer–. El hablante de b) interpela al interlocutor con un enunciado que, en el registro chileno, es propio de un llamado de atención que introduce una reconvención o que sitúa al hablante en una posición de autoridad frente al otro. En c) la superioridad se apoya en la estrategia de la generalización inclusiva que permite aludir a un estatus de verdad, a un mundo conocido por el emisor y el destinatario (de Internet).

Como se trata de un discurso electrónico con rasgos de la oralidad, este formato satisface la necesidad de enunciar el mensaje por escrito como si alguien estuviera hablando cara a cara. Esto implica el surgimiento de un nuevo registro o un tipo especial de acto de habla:

- d) *“Si me equivoco mala cuea”* (t5)
- e) *“Toda la razón... si te equivocas mala cueva!”* (t6)

El hablante utiliza una puntuación múltiple, una ortografía excéntrica y arbitraria, un uso indiscriminado de mayúsculas (que equivalen a un grito) o minúsculas:

- f) *“g.u.e. viar por la vida”* (t17)
- g) *“Ke pasa sifue solo por interés?? Akaso existe amor en esos kasos?”* (t21)
- h) *“Matrimonio civil: ASI COMO EXISTE LA CLÁUSULA DE SEPARACIÓN...”* (t11)

Este tipo de recursos, según manuales de “netiquette” que circulan en la red, entorpecen la lectura de las participaciones o posteos. Se sugiere, en consecuencia, el uso convencional de mayúsculas y minúsculas. Lo mismo se recomienda respecto de la puntuación.

Otros recursos expresivos son la risa escrita (jejejejeje, en algunos casos), la descripción de acciones o estados a través de emoticonos [:-) = alegría, :-( = tristeza, :-\*:-\* = mandar un beso], las caras expresivas de risa, enojo, guiños, travesura, maldad, etc.:

. Es frecuente la mezcla arbitraria de palabras con signos convencionales: “mala #\$\$%&” (t7), asimismo, el espaciado inusual de letras, juegos de palabras y abreviaturas caprichosas:

- i) *“¿Hasta cuando la iglesia y sus influencias fácticas cuestionan el “el nuevo orden” de la voluntad de las mayorías (y minorías **tb**)?”* (t19)
- j) *“si por **q** es lo mejor para los padres”* (t18)

Todo lo anterior transforma el foro en una singular interacción. Suelen producirse repentinos estallidos de euforia, enojo u ofensas (flaming) que a veces son controlados por los mismos participantes o bien por quienes administran el foro. Veamos dos ejemplos:

- k) *“Hay alguien sensato que le pueda importar las opiniones retrógradas del episcopado, en tanto que son unos vejetes que se alinean y esconden detrás de un mensaje discriminante y antiecuménico?”* (t19)

En este texto, el léxico empleado no utiliza el recurso de la mitigación; por el contrario el tono de enojo y ofensa se intensifica a través de una identificación o denominación descalificadora: las opiniones son “retrógradas”, quienes componen el Episcopado son “vejetes”, que inferimos “cobardes” en tanto se “esconden”, los mensajes que emite dicha institución son “discriminantes y antiecuménicos”, etc.

El diario La Nación, en su modalidad electrónica, antes que censurar, guía la participación de los posteros y les anuncia que las impertinencias serán desechadas; les recuerda hacer buen uso de la ortografía y de la gramática, dejando para el final la advertencia de que el foro es un espacio de libertad que no hay que menospreciar, sino aprovechar como instancia para proponer o generar opinión:

#### FOROS<sup>5</sup>

##### **Manual de estilo de los foros:**

1. Las opiniones deben remitirse estrictamente al contenido del foro respectivo.
2. En honor a la legibilidad y buen funcionamiento de este canal de expresión, todos los textos que no remitan a la pregunta de foro serán trasladados al “Water”.
3. No hay limitaciones de extensión o estilo literario, sólo pedimos un pequeño esfuerzo gramatical y ortográfico para facilitar el entendimiento masivo.
4. Este es un espacio de libertad, no lo desaproveche.

Agradecemos a quienes hacen suyo este espacio y esperamos que la comprensión de este manual redunde en foros que cumplan con el propósito de expresión, surgimiento de propuestas, generación de opinión o simplemente desahogo.

<sup>5</sup> Esta normativa de participación corresponde al foro de la versión electrónica del diario La Nación que puede ser visitado en la página [www.lanacion.cl](http://www.lanacion.cl)

Desde un punto de vista epistémico, el propósito del foro es enriquecer el conocimiento de los usuarios sobre un determinado tema; lo único que comparten es su interés por el tópico en discusión –en este caso la ley de divorcio en Chile– y el ciberespacio, aun cuando están en ubicaciones físicas y tiempos distintos: “*Tere*” (9 de agosto, 2001), “*Anti Todo*” (11 de agosto, 2001), “*Guillermo Gallo*” (16 de agosto de 2001), “*Fabiola*” (28 de agosto, 2001), “*Paula*” (9 de septiembre de 2001), *Javier* (15 de julio, 2002).

4. En nuestro corpus, cada participante está identificado, en algunos casos, por su nombre y apellido, solo por su nombre o bien por su apodo o *nickname*:

<i>Tere</i>	<i>María Teresa</i>	<i>Anggie</i>
<i>Guillermo Gallo</i>	<i>Yo</i>	<i>N Viñas</i>
<i>Anti Todo</i>	<i>un esposo feliz</i>	<i>El Tata Simón</i>
<i>Juan Pró Humanitas</i>	<i>Paula</i>	<i>Ajeno</i>
<i>Fabiola</i>	<i>Alonso Quijano</i>	<i>Gian</i>
<i>El Abuelo</i>	<i>Fe de Erratas</i>	<i>Javier</i>

La interacción en el foro presenta algunas características relacionadas con la identidad virtual. La imagen corporal de los participantes es imposible, dado que no se encuentran en un espacio físico determinado. Donath (1999) se refiere a este aspecto del siguiente modo: “un cuerpo es una identidad (...) un cuerpo nos da un anclaje estabilizador”. La co-presencia se da en el plano verbal en tanto que los hablantes co-construyen un texto; así, en nuestro corpus existe solo información que se propaga y permanece en el tiempo sin saber hasta cuándo –el diálogo comienza en agosto de 2001 y continúa en julio de 2002–, pues no hay ley de conservación de los contenidos comunicados. Los participantes de esta *conversación mediada por computador* están esparcidos por el mundo, libres de un anclaje que los unifique; cada uno de ellos aporta una imagen escindida: virtual y real. Las personas asumen una especie de doble creado para la virtualidad, juegan con aspectos diversos de su ser y se mueven cómodamente con ellos. El yo deja de ser una entidad única y unitaria –basta revisar los apodos y juegos de nombres–. Los participantes del foro o de la interacción por Internet pueden ser lo que quieren ser. Se pueden redefinir; asumen y desechan estereotipos. Pueden cambiar su imagen, puesto que son lo que muestran a través de las palabras o simplemente, dado el contexto situacional (tema, participantes, nivel cultural, grado de compromiso, etc.), se identifican con nombre y apellido “reales”, tal es el caso del foro [www.trenes.tk](http://www.trenes.tk) del cual podemos leer un ejemplo con dos participaciones:

- ***Descarriló tren en la 6a. región con 300 pasajeros a bordo, enviaron un Metrotren en auxilio. Fuente Cooperativa. Si alguien sabe mas..... (s/t) –Heraldo Muñoz– 7/07/2003 09:00***
- ***vi la tele v ... Hola: Vi la tv, y el accidente fue de sur a norte es decir a la entrada de los cambios sur de la estación. Lo que me quedo claro, si alguien lo puede confirmar es que el AEZ tomo el desvio, no la principal ya que el primer cuerpo estaba completo sobre la 2da via lado cordillera y descarrilado y mas atras venia el 2do cuerpo. No se desacarrilo completo. Llama la atención que en la primera via no existe ningun daño, solo en la parte del cambio, por lo que pienso en las siguientes alternativas: Que el tren entro muy fuerte, estaba mal puesto el cambio, El maquinista no vio la señal de desviado y paso soplado, Lo menos que creo es en la lluvia. Podria ser fatiga de material pero para ello el cambio debe haber estado requete malo. Benjamin Millán - 7/07/2003 18:31***

Los apodos o *nicknames* nos hacen pensar en la persona real que existe encubierta; nos incitan a descifrar las connotaciones que adquiere la elección de una determinada forma de autodenominarse: *Anti Todo*, *Ajeno*, *Alonso Quijano*, *Yo*, *Juan Pro Humanitas*, *Tata Simón*, etc. El sujeto de la enunciación que se crea funciona connotativamente, en tanto que el nombre en sí opera de modo referencial. En el plano connotativo, los apodos y, a veces, los nombres poseen implicaciones contextuales: *Guillermo Gallo* (postero que aparece participando en diversas listas, además de la de Inter.net Chile - Foros), por ejemplo, refiere más allá de la identidad real inmediata, a *ser gallo*, es decir, alguien osado en el registro informal del español de Chile.

El apodo opera como un enmascaramiento intencional de identidad que podría proporcionar datos acerca de una serie de supuestos que el sujeto que lo usa desea comunicar con su elección en una interacción virtual específica. El apodo puede mostrar la personalidad del sujeto de la enunciación u ocultarla. Por otra parte, puede cambiarse las veces que el hablante quiera y jugar con las imágenes que desee transmitir. El efecto de noche –oscuridad– que proporciona la red lo permite.

En nuestro corpus, *Alonso Quijano* emerge de la literatura con todas las resonancias e intertextualidades posibles; *Anti Todo* sugiere ruptura con el sistema; *Juan Pro Humanitas* se perfila como solidario con la comunidad virtual de la que está formando parte; *El Abuelo* es posible percibirlo como un sujeto experimentado; *Yo*, a través de la anonimidad se postula como un juego de metacomunicación; *un esposo feliz* apela a las cualidades y autoimagen del hablante; *Fe de Erratas*

sugiere connotaciones de corrector de algo que está equivocado en el sistema; *El Tata Simón* compite con *El Abuelo*, en tanto experiencia; *Ajeno* se plantea como un sujeto que habla desde los bordes.

En el foro que estudiamos se advierte una carencia de saludos<sup>6</sup>, la interacción fluye más allá de las formalidades. Sólo algunos participantes utilizan *fórmulas para llamar la atención del interlocutor*; estas van desde el nombre hasta el apodo del receptor, por ejemplo: *María Teresa* (t2),

*A ver guillermo* (t3), *Anti Todo* (t4), *Guillermo* (t8), *Tere* y *Antitodo* (t9), *Abuelo* (t12), *Tata simplón* (t17). El resto de los hablantes entra en la discusión empleando un estilo directo que permite formarse una imagen de ellos. *Tere* se configura como una hablante formal, cuyo discurso es producto de la reflexión (ver ejemplo **II, 2**); *Anti Todo*, como rebelde y en eterno conflicto consigo y con el resto de la comunidad virtual de la cual participa:



By **ANTI-TODO** on jueves, 16 de agosto, 2001 - 11:15 pm:

**VI.** *Si me equivoco, mala cuea, pero insisto, yo me caso con alguien porque la amo y porque tengo empatia con ella, lo demás se arregla, sino, mejor era el sistema que te designaban a la señora antes de nacer. Las suegras se mueren antes* (t5).

Fabiola, Paula y Javier se perciben conciliadores (“*Estoy de acuerdo en que...*”, dicen ellas; “*Me gustó mucho la opinión de Fabiola*”, dice él); Alonso Quijano habla desde la utopía:



By **Alonso Quijano** on miércoles, 29 de agosto, 2001 - 08:46 pm:

**VII.** Matrimonio Civil: ASÍ COMO EXISTE LA CLÁUSULA DE SEPARACIÓN DE BIENES, DEBIERA O PUDIERA EXISTIR LA CLÁUSULA DE MATRIMONIO CON SEPARACIÓN, O ALGO ASI COMO ALGUNAS CONGREGACIONES DE MONJAS QUE DEBEN RENOVAR SUS VOTOS CADA 5 O 10 AÑOS. Matrimonio Religioso: SOLO PODRÁN TOMARLO LOS QUE SE HAYAN CASADO CON CLÁUSULA DEFINITIVA, O LOS QUE HAYAN

<sup>6</sup> El saludo es un acto expresivo idiosincrásico universal. No se sabe de culturas en las que no se encuentre integrado en el componente verbal de la interacción social. Su realización formal se basa en fórmulas rutinarias fosilizadas y carece de información proposicional. El saludo no se intercambia para expresar una descripción del mundo. Sirve para iniciar el intercambio, es decir, para llamar la atención del interlocutor y motivarlo a participar de la interacción verbal. La fórmula seleccionada implica el tipo de relación entre los hablantes, posición social, grado de intimidad y de afecto (Haverkate, 1994).

CAMBIADO LA CONDICIÓN DE SEPARACION PACTADA. Divorcio Religioso: conforme a las causales que su propia religión acepta. ¡Ahí te quedas!: último recurso que usan los españoles. (t11)

*Un esposo feliz* ordena el problema, argumenta y propone soluciones, apelando a la racionalidad de sus interlocutores, aunque desde la generalización:



By **un esposo feliz** on viernes, 21 de septiembre, 2001 - 02:18 pm:

**VIII.** *Creo que lo primero es hacer algún tipo de terapia con la pareja que desea separarse. Quien no dice que con esta terapia no se separen y vuelvan a ser una mejor pareja. Por otro lado la idea de esta terapia, si en la pareja no hay vuelta atras, sería la de dejar a la mujer y al hombre con una separación amistosa, es decir, que tanto la mujer como el hombre vean esta ruptura como algo que no pudo continuar por la salud mental de ambos y también de sus hijos; así la mujer no tendría problemas en que su ex esposo vea a sus hijos y el esposo tampoco tendría problemas en dar el dinero para mantenerlos saludables. Recordemos cuantos niños no han sido asesinados por sus propios padres al ver que su matrimonio ya no funciona por que no encuentran salida a sus problemas. Este tipo de vivencias se debe tomar con mucha responsabilidad y madurez por que no siempre es uno el que tiene la culpa, siempre serán los dos los culpables.* (t14)

Yo desde la desfocalización déctica de persona -uno- (Haverkate, 1994), emerge como sujeto femenino que generaliza su experiencia con mucho ímpetu, invocando el derecho para reivindicar la condición de las personas que han fracasado en su matrimonio:



By **Yo** on jueves, 27 de septiembre, 2001 - 12:34 am:

**IX.** *La ley de divorcio es un derecho con el que cada persona tiene que contar para poder organizar su situación en forma ordenada. Uno puede estar “felizmente casada” para el resto y tener igual una procesión de tíos delante de sus hijos o tener un doble standard (muy común en estos días) y arrastrar un seudo matrimonio eternamente para que todos estén contentos...pero y uno y la imagen para los niños... Debemos contar con una ley para podamos elegir con libertad las opciones que nos ofrece la vida en caso de ser un mártir del matrimonio.* (t15)

*Fe de Erratas* toma distancia, se ordena y explica el problema a través del recurso de la enumeración:



By **Fe de erratas (200.27.181.51)** on lunes, 12 de noviembre, 2001 - 01:18 pm:

**X.** (1) *Los que no no estén de acuerdo –como la iglesia católica– no deberán imponer su visión al resto (mayoritario) que si esta a favor de la ley.*

(2) *“Defender la institución de la familia” no es antagónico con quienes promueben la disolución vincular. Esto último es una consecuencia inesperada, indeseada, pero, necesaria para la reconstrucción del ser humano en su esencia.*

(3) *La posición del ciudadano común es mayoritariamente a favor de una ley que resuelva todas las martingalas que se dan hoy día con la “institución de las nulidades”.*

(4) *¿Hasta cuándo la iglesia y sus influencias fácticas cuestionan el “el nuevo orden” de la voluntad de las mayorías (y minorías tb.)?*

*¿No se separó la iglesia del estado soberano en este país?*

*¿Hay alguien sensato que le pueda importar las opiniones retrógradas del episcopado, en tanto que son unos vejetes que se alinean y esconden detrás de un mensaje discriminante y ati-ecuménico? (t19)*

El Tata Simón, ironiza la realidad y la postura de los otros:



By **El Tata Simón** on lunes, 22 de octubre, 2001 - 06:03 pm:

**XI.** *Se me ocurre que para muchos de Uds. los matrimonios pueden ser como los encendedores. Recargables, o, Desechables. Al momento de comprarlo, se decide, lo quiero por un rato o para siempre. En el caso del matrimonio, se podría además tener un gran depósito para dejar los niños después de desechar al conyuge. Así podrían empezar nuevamente y sin cargas molestosas a ejercer su derecho de ser felices. El resto, que se joda y ¡Viva la Alegría! (t16)*

Ajeno se configura como un sujeto que asiente a lo dicho por los otros participantes, sin dejar de manifestar su posición (ver ejemplo **IV, 2**).

La imagen de *Gian* se percibe conclusiva –su discurso presenta marcadores como *definitivamente, entonces como, qué pasa si, acaso, bueno, al final, por favor, hasta cuándo*–. Se interroga y se responde desde un apasionamiento rebelde, romántico exacerbado por una grafía arbitraria y anticonvencional:



By **Gian (200.74.3.194)** on sábado, 1 de diciembre, 2001 - 11:34 pm:

**XII.** *Definitivamente si, debe existir una ley de divorcio, donde keda el derecho humano de rehacer una vida?? akaso la pareja kon la ke estás te amaré por siempre, o tu la amrás por siempre?, kien decide kuantu amar??, el amor es una palabra tan kompleja, ni sikiera se puede definir... entonces komo pretendemos imponer ke alguien tenga ke konvivir kon una persona para toda la vida, y peor ke pasa si una de las dos personas kontrajo la relacion solo para obtener dinero??, ke pasa si fue solo por interés? (t21)*

5. Los escritores-hablantes al construir sus enunciados en Internet eligen **fórmulas lingüísticas de cortesía**. Esta se define como una estrategia típicamente humana destinada a favorecer las relaciones entre los semejantes y mitigar la imposición de determinadas acciones a otras personas (Yus, 2001: 187). En otros términos, “una locución es cortés en el sentido de que el hablante, a juicio del oyente, no ha violado los derechos u obligaciones vigentes en ese momento en que la profiere” (Fraser, 1980, 343-344). Por medio de este conjunto de estrategias, se produce el orden social y la condición sin la cual no habría cooperación humana. Cabe agregar que la cortesía, además, canaliza y compensa la agresividad, es decir, atenúa todo acto que pudiera constituirse en ofensa virtual para los participantes de la interacción. Marca y refleja las relaciones afectivas, las de poder/solidaridad, las de distancia/proximidad, las relativas a la transmisión de la información, etc. (Calsamiglia y Tusón, 1999). En la interacción conversacional, la cortesía, como vemos, es de suma importancia pues permite que los interlocutores sean o no cooperativos en tanto que es una posibilidad de negociación en cualquier contexto.

Según Brown y Levinson (1978, 1987) el ser social está constituido por dos entidades interdependientes: la **imagen positiva** y la **imagen negativa**. La primera se refiere al valor y estima que una persona reclama para sí misma. La segunda, al territorio que se considera propio; en otros términos, la libertad de acción que todo ser social quiere preservar (Haverkate, 1994). Complementando lo anterior, Haverkate distingue cuatro estrategias para llevar a cabo un acto verbal que atenta potencialmente contra la libertad de acción del interlocutor:

- a) acto de habla directo que no muestra cortesía
- b) acto de habla que muestra cortesía positiva

- c) acto de habla que evidencia cortesía negativa
- d) acto de habla indirecto

En el discurso electrónico, las fórmulas de cortesía son frecuentes y a veces de uso obligado; esto demuestra la importancia de dichas estrategias más allá de la interacción oral. En la red, se utiliza el término inglés “netiquette” –de net y etiquette– para aludir a la cortesía. La traducción más atinada para algunos sería “cibermaneras” (Yus, 2001). Aplicadas a las “chat” se habla de “chatiquette”.

En términos generales, la “netiquete” surge dada la diversidad de culturas, es decir, el inmenso patrimonio de conocimientos y tradiciones de cada persona o pueblo. En consecuencia, al no existir un contacto físico entre los participantes y, por otra parte, al estar la red dispersa casi por todo el orbe, han surgido manuales de comportamiento correcto en Internet. Estos contemplan algunas máximas como:

- No desafiar a nadie: la idea es intercambiar opiniones a través de la red, no hacer cambiar de punto de vista al receptor.
- Evitar los enfrentamientos, esto es, agravios, insultos, descalificaciones gratuitas. Se sugiere ser cortés y evitar el uso de expresiones coloquiales. No sería pertinente decir:  
*la mujer debe tener los mismos derechos ke el hombre, hasta kuando unos malditos cerdos kreen ke imponerse sobre la mujer es lo korrekto, dejen su basura machista y luchemos por una igualdad entre ambos sexos, mujer ! ! ! no te dejes pasar a llevar por un cerdo askeroso ke te kiere tener dominada, nunca lo permitas, rebelate kontra akel ke te pasa a llevar, juntos kambiaremos esta mierda de mundo machista en el kualnos han sumergido. (t21)*
- Usar estrategias de atenuación, idealmente modalizaciones como *en mi opinión, me parece que*, etc.
- Utilizar los modos potencial y subjuntivo para realizar actos de habla exhortativos (mandatos, peticiones); se prefieren los actos de habla indirectos:  
*De acuerdo, debe existir, principalmente por un problema de fidelidad. ¿acaso alguein podría decirme que es fiel un 100%??, ...eso abarca lo que pensamos y todas aquellas fantasias que podran pasar por la cabeza. (t20)*
- Tener como lema el siguiente enunciado: *Es importante que tengas una opinión diferente a la mía.*
- No escribir siempre lo mismo en forma continua, de ese modo lo único que podría lograr el participante es la expulsión del canal o simplemente que hagan caso omiso de sus mensajes.

- No salirse del tema y estar atento a las intervenciones de los otros. Para nadie es grato dirigirse a alguien que no contesta.
- Saludar a todo el mundo al inicio de la participación. Esto aconseja evitar el uso de enunciados de inicio de participación, tan abruptos como el siguiente: “*Se que no me van a encontrar razon...*”. (t7)
- Pedir disculpas y dar explicaciones; asimismo, es de buen tono asumir las equivocaciones. Es una forma de evitar la agresión y de que se inicie la violencia verbal. Se pone en práctica la máxima “hablando se entienden las personas”.  
*En segundo lugar, quizás me expresé mal diciendo mala #\$%& %&, es verdad, pero Juan, si yo algún día me fuera a casar jamás pensaria en un posible trauma que pueda sufrir mi mujer, ya que si yo me caso, lo voy a hacer para toda mi vida, y con la mujer que más amo, y no va a ser una decisión de un “tilt” o un “click” o algo parecido, va a ser una cosa super bien pensada, super bien meditada, super bien pensada y no me voy a casar a tontas ya locas, para mi un matrimonio es hacer feliz a mi esposa y acompañarla en las buenas y en las malas, y jamás pensaria en divorciarme y en los traumas que hablas, ok? (7)*
- Mantener la interacción en un nivel aceptable. Para esto se sugiere que los participantes, antes de enviar su mensaje lean y releen criteriosamente todo. *Un comentario mal formulado por ignorancia, puede atraer la ironía, el sarcasmo o la ira de los otros.* A la gente de la red, en definitiva, no le gustan los que se quieren pasar de listos.
- Respetar al líder de cada comunidad. Se recomienda no querer ser mejor que aquel que ya tiene ganado su espacio, es decir, la consideración y el reconocimiento del resto de los hablantes. Como en la vida cotidiana, hacer alarde de algo solo sirve para que los demás piensen que somos insoportables. Así, es fácil ganarse la hostilidad de los otros participantes. La humildad, en suma, es una cualidad imprescindible en la red.

En síntesis, cada vez que se emite un enunciado en cualquier interacción, se debe optar por un nivel de cortesía, aun cuando esta sea en función netamente transaccional en términos de traspaso de información. Tanto en el foro de debate por Internet como en la chat –sobre todo en esta última– es frecuente el uso de estrategias de cortesía verbal, que subrayan, como es obvio, el carácter dialógico de estas modalidades interaccionales.

Otro recurso característico del proceso de enunciación es la **modalidad**. Esta, como fenómeno discursivo, alude a *cómo* se dicen

las cosas, o sea, a la expresión verbal de la visión del locutor/escritor respecto del contenido de sus enunciados. Dicho de otra manera, la modalidad se refiere a la doble relación que se establece, por un lado, entre el autor con sus interlocutores y, por otro, entre el autor y los enunciados que emite y que afectan al dictum –el contenido proposicional del enunciado– en tanto se agrega el punto de vista desde el cual el locutor considera lo que dice.

En un sentido general, la **modalidad** podría entenderse como expresividad, en tanto modos de decir que dan cuenta de la posición y de la actitud del locutor/escritor respecto de sus enunciados. De acuerdo con lo anterior, tenemos: *modalidades de frase* (asertiva, interrogativa, exclamativa, imperativa), *modos verbales* (indicativo, subjuntivo, imperativo), *modalidades de certeza, probabilidad o posibilidad del dictum*, *modalidades apreciativas* textualizadas a través de adjetivos y adverbios, *modalidades expresivas* que inciden en factores tales como el énfasis y la tematización.

Lo más importante de la **modalidad** está constituido por el orden del saber y del deber. El hablante se puede situar con respecto al contenido desde alguna de estas modalidades: *alética* (verdad-falsedad), *epistémica* (relacionada con el saber), *deóntica* (relacionada con el deber ser o con el deber hacer), de *usualidad* (siempre, nunca, a veces), de *cantidad* (todo, nada, algo), de *espacialidad* (por ahí, en alguna parte, por ninguna parte, etc.), de *volición o inclinación* (querer, rechazar, desear, etc.).

El escritor cuando opta por la emisión de un enunciado con una modalidad específica simplemente está asumiendo su responsabilidad respecto del contenido de dicho enunciado el cual depende, además, de la actitud que quiera proyectar ante su interlocutor/lector. De hecho, la expresividad está relacionada con interlocutores/lectores que permiten situaciones relajadas, informales, de familiaridad o de intimidad.

Finalmente, cabe dejar en claro que la **modalidad** se activa en la relación interpersonal para atenuar la fuerza de aserciones que pueden afectar en algún grado la imagen negativa del interlocutor –básicamente los actos de habla exhortativos que amenazan el derecho del individuo para actuar en forma autónoma–. En otros términos, es un recurso para no imponerse a los otros y dejar opciones abiertas a la libre actuación del destinatario (Haverkate, 1994).

6. Desde la cortesía y la modalización abordaremos un corpus constituido por un *foro de debate libre* tomado de la red. Este figura, como ya se dijo, en el sitio Inter.net Chile - Foros. Los 22 textos que lo conforman –y que han servido de ejemplos–

abarcan un período que va desde el 9 de agosto de 2001 hasta el 15 de julio de 2002. Analicemos algunas participaciones:



By **Guillermo Gallo M.** on jueves, 16 de agosto, 2001 - 06:15 pm:

*Anti Todo: Tú no eres contra todo, por el contrario eres a favor de muchas cosas y al parecer estás buscando tu destino lo que es muy justo y conveniente. Debes ser muy joven para creer aquello de “yo me caso con una mujer y nó con su familia “. En la vida real si tu mujer tiene una familia como se debe, tus hijos tendran excelentes abuelos , tíos , tías y primos con quien compartir y crecer en familia. Tu tendrás suegros y cuñados que te prestarán su apoyo. Si no es así , tu mujer sufrirá por sus padres y hermanos y tendría que ser “ cara de palo “ para no afectar a su marido e hijos. El amor de los abuelos no se reemplaza con nada. Siempre es oportuno mirar a la suegra para saber cómo será tu mujer cuando se haga mayor. Un niño que deja de ver a su padre .. que a veces es reemplazado por una cadena de “ tíos “ nunca perderá la esperanza de recuperar a su papá...o mamá , salvo que esten muertos. Reitero...tus suegros , tus padres , incluso tus compadres también pueden ayudar a mantener tu matrimonio y como tal , sería lógico que se les consultara su opinión. Ojo Anti ... si estás soltero , piénsalo bién para no equivocarte.(t4)*

El texto anterior presenta enunciados que afectan los derechos del destinatario, es decir, afectan su imagen negativa. Desde una posición de superioridad y por medio de un acto de habla directo, en la primera parte, el emisor utiliza un predicado epistémico. Este sirve para expresar que el sujeto está consciente y seguro de que lo descrito en la subordinada corresponde a la realidad factual, en otras palabras, a la verdad: **(1)** *Tú no eres contra todo, por el contrario eres a favor de muchas cosas* y **(2)** *al parecer estás buscando tu destino lo que es muy justo y conveniente*. Privilegia, en la segunda parte de esta emisión, la modalidad doxástica. El hablante no está seguro de que el contenido de su creencia corresponda a la realidad factual, por lo tanto, mitiga su aserción incrustándola en una cláusula del tipo *me parece que...* De este modo, el emisor pretende dar la impresión de que no impone su punto de vista respecto del destinatario, dándole la oportunidad de formular una opinión divergente, sin que ninguno de los participantes vea amenazada su imagen negativa. La estrategia doxástica, en este caso, se aplica porque el hablante no está seguro de que el interlocutor haga suya su opinión.

A continuación, a través de un acto de habla directo, carente de cortesía y desde la modalidad deóntica lo califica y lo agrade tratándolo de ingenuo: *Debes ser muy joven para creer aquello de “yo me caso con una mujer y nó con su familia”*. Las siguientes emisiones

corresponden a predicados epistémicos que desde la posición de superioridad asumida por el hablante afectan el espacio de creencias del interlocutor. La experiencia de adulto le permite ironizar, hecho que nuevamente, y de modo indirecto, en este caso, posibilita la invasión del espacio y de la libertad de acción de *Anti Todo*. El hablante se introduce en el territorio del otro amenazando ahora las imágenes positivas y negativas de ambos: uno es el intruso; el otro, la víctima de la intrusión: *Siempre es oportuno mirar a la suegra para saber cómo será tu mujer cuando se haga mayor*. En este caso, la recomendación irónica resulta pedante para el destinatario.

Por medio de la reiteración que el hablante formula antes de terminar su participación, nuevamente invade el espacio del interlocutor. El acto de habla indirecto le permite sugerir la inexperiencia del destinatario mostrando cortesía negativa, hecho que reafirma por medio de un predicado epistémico que apela a la racionalidad. La recomendación, que podría tomarse como un acto cortés, se presenta como una exhortación, un mandato que no es más que el acto prototípico de la cortesía negativa: *Ojo Anti... si estás soltero, piénsalo bien para no equivocarte*.



By ANTI-TODO on jueves, 16 de agosto, 2001 - 11:15 pm:

*Si me equivoco, mala cueca, pero insisto, yo me caso con alguien porque la amo y porque tengo empatía con ella, lo demás se arregla, sino, mejor era el sistema que te designaban a la señora antes de nacer. Las suegras se mueren antes. (t5)*

En este texto, *Anti Todo* comienza su participación de tipo reactivo sin saludo ni llamado de atención. Irrumpe directamente afectado en su imagen negativa. Con su emisión argumentativa amenaza a su vez la imagen negativa del destinatario al privarle del derecho de toda posible argumentación. No modaliza. Apela a su imagen positiva como ser racional haciendo uso de su derecho a decidir. Finaliza su participación respondiendo a la ironía de su interlocutor con otra ironía. Se impone el acto de habla indirecto.



By Juan Pró Humanitas on lunes, 20 de agosto, 2001 - 05:16 pm:

*Anti Todo: Toda la razón ... si te equivocas ¡mala cueva!, para tus hijos que se criarán sin papá, para tus suegros que deberán recibir de vuelta a su hija, calada, traumada, fracasada, agotada. La empatía es la aptitud de ponerse en el lugar de los demás...¿ Lo haces tú al pensar así ? Tu puedes ponerte “ en el mercado “ y encontrar alguna otra postulante a ser la mujer de tu vida...así sucesivamente hasta que hagas click... ¿o tilt? (t6)*

Juan inicia su participación con un llamado de atención que apela al apodo de su interlocutor. En forma aditiva manifiesta su acuerdo, pero introduce de inmediato una emisión que amenaza la imagen negativa de Anti Todo. Si este pretende hacer valer su derecho a equivocarse, Juan argumenta en contra, con ironía y agudeza desde modalizaciones epistémicas y deónticas. Invade el accionar de Anti con una pregunta que amenaza su imagen negativa en tanto ser racional: cuestiona la capacidad de su interlocutor para reflexionar y empatizar. El acto es realizado por Juan directamente, amenazando su propia imagen positiva –es él quien cree que posee el saber– afectando con sus interrogantes de cierre de participación la imagen negativa de Anti Todo.



By Javier (200.50.119.225) on lunes, 15 de julio, 2002 - 07:23 pm:

*Me gustó mucho la opinión de Fabiola, representa muy bien mi manera de pensar. En lo personal, crecí en un matrimonio bien constituido, si hubiera existido una ley de divorcio aprobada, tengo la mayor certeza que mis padres no la hubieran usado jamás, pero, concientes de la realidad, sabemos que muchos matrimonios ya no tienen solución, por diversos motivos, recuerdo que en la Biblia, ya se habla de un certificado de divorcio, cuando José pensó que María lo había engañado, lo que me hace pensar, que a los ojos de Dios es posible que haya un término de una relación que no funciona.*

*Lo que me lleva a opinar en este tema es que recibí un mail de una agrupación “Acción Familia”, en donde se me manda a enviar un mail a un senador para que impida la aprobación de la ley de divorcio. Cuando en el fondo quiero que exista la ley, además hacen alusión al matrimonio entre homosexuales, lo que me parece fantástico, ya que el matrimonio “la unión” es para aquellos que se sienten felices junto a su pareja y no que esten obligadas a un mero compromiso formal que los une una par de firmas. Gracias. (t22)*

A través de una participación aditiva sin saludo ni llamado de atención Javier manifiesta su adhesión a lo dicho por otra participante: Fabiola. El acto se realiza directamente mostrando cortesía positiva, pues valora en su interlocutora lo mismo que valora en él. Javier, en otros términos, refuerza su imagen positiva, apoyándose en la imagen positiva de Fabiola: *Me gustó mucho la opinión de Fabiola, representa muy bien mi manera de pensar.* Continúa con una emisión epistémica que se funda en la experiencia personal y su conocimiento del mundo.

El segundo párrafo a través de una modalización deóntica –*Lo que me lleva a opinar...*– introduce la verdadera razón por la cual participa del foro. El motivo posee la fuerza ilocutiva de un mandato que afecta su imagen negativa: *se me manda a enviar un mail a un*

*senador para que impida la aprobación de la ley de divorcio*. Siente invadida su libertad de acción. Dicho enunciado se opone a lo que realmente desea y que expresa a través de la modalidad de volición o inclinación: *Cuando en el fondo quiero que exista la ley*. Al pretender hacer valer su derecho a divergir, Javier alude al matrimonio entre homosexuales, hecho que aprueba con una emisión modalizada epistémica que utiliza el archilexema doxástico *me parece...*, pero como estrategia. De ese modo, mitiga el enunciado, pues no quiere imponer su punto de vista a quien lea su participación. Se sabe poseedor de una verdad y como ha coconstruido el discurso con otros, en la solidaridad encuentra la fuerza ilocutiva de su aserción. Finaliza, a diferencia del resto de los interlocutores, con un *Gracias* que atenúa nuevamente la fuerza ilocutiva de su propuesta y que, al mismo tiempo, proyecta cortesía positiva.



By N. Viñas para Tata Simón on martes, 23 de octubre, 2001 - 02:06 pm:

Tata Simplón, un matrimonio feliz, es un buen lugar para que estén los niños, un matrimonio junto sólo porque “el matrimonio tiene que ser para siempre” y que vive un infierno, genera un infierno para los niños. Las personas van cambiando o a veces no cambian nunca (alcoholismo, violencia, machismo y abusos varios), éstas no son simples dificultades, pueden ser el trauma y el caño por donde se va la vida de mucha gente sin valor para dar un corte, y darse una nueva oportunidad en la vida. Si usted ve la ley de divorcio como una oportunidad para irse a g.u.e.viar por la vida por que “quiero ser feliz”, medítelo, puede ser una proyección de sus ganas o la constatación de que se mamó toda la vida con alguien que nunca quiso., pero con la que sin embargo se acostumbró, y en ese caso no me gustaría estar en sus zapatos.

N. Viñas inicia su participación con un llamado de atención que, en tanto acto de habla directo, no muestra cortesía; por el contrario, quien es identificado como Tata Simón pasa a ser peyorativamente Tata Simplón. De este modo, N. Viñas amenaza su propia imagen positiva al mostrarse descortés y afecta al mismo tiempo la imagen positiva de su interlocutor, quien se ve agredido y menoscado al ser tratado de “Simplón”. La emisión de Viñas –de carácter epistémico en cuanto alude al saber– define el *matrimonio feliz* y contraargumenta con la desautorización del enunciado deóntico “*el matrimonio tiene que ser para siempre*” y fundamenta su posición frente al tema. Evita el tuteo para invadir la imagen negativa –el derecho a pensar libremente– de Tata Simón a través del enunciado condicional que rompe con el registro formal que termina con una exhortación: “*Si usted ve la ley de divorcio como una oportunidad*

*para irse a g.u.e.viar por la vida por que “quiero ser feliz”, medítelo’*. Al interior de la emisión condicional, se presenta otra modalizada que invade el territorio absolutamente privado e inviolable del interlocutor, faltando a las normas mínimas de cortesía, en cuanto reglas que permiten coconstruir un intercambio armónico de puntos de vista: *“puede ser una proyección de sus ganas o la constatación de que se mamó toda la vida con alguien que nunca quiso, pero con la que sin embargo se acostumbró, y en ese caso no me gustaría estar en sus zapatos*. Aquí, el argumento ataca a la persona, a su derecho a divergir y no a sus lineamientos o creencias, pues el hablante parte de supuestos no confesados por Tata Simón. Aun cuando las ideas expuestas por Viñas pudieran ser válidas, el hecho de constituirse en un acto de habla descortés que amenaza constantemente, tanto la imagen negativa como la positiva del interlocutor, le restan fuerza ilocutiva como para establecer un intercambio armónico.



By **El Abuelo** on martes, 21 de agosto, 2001 - 01:42 pm:

*Tere y Antitodo: Lo que ocurre es que uno tiene que participar en estos foros con su experiencia cercana y con sus convicciones y valores. Llama la atención la tremenda tendencia que tenemos los chilenos a creer que todo se arregla con una ley, eso no siempre es cierto, hay leyes naturales que no pueden torcerse con leyes escritas. Un abuelo nunca podrá dejar botados a sus nietos. Un abuelo se ve tremendamente afectado cuando lo privan de ver a sus nietos. Un abuelo necesita ver crecer a sus nietos, bien alimentados, bien educados. Si Uds. piensan que es bueno para todos los miembros de la familia que el matrimonio sea una rotativa, yo creo que no es así; hasta los lobos viven establemente. Ahora si andan a los castañazos, es otro tema. ¿Se han preguntado por qué en Chile los hijos solteros se quedan en sus casas (no estoy hablando de allegados) con sus padres? ¿Los allegados...a quien se allegan? Al final de la vida, lo que queda es la familia que ha permanecido unida. El resto es sólo un remedo. (t9)*

El Abuelo comienza su participación de tipo interactivo –responde a un aporte anterior– a través de un llamado de atención a Tere y Antitodo. Recurre a la modalidad deóntica con el pronombre *uno* desfocalizado del centro deíctico *yo*, para introducir un discurso que pretende generalizar la experiencia y mitigar su fuerza ilocutiva.

Enmascarado por el pronombre *uno* se reenmascara a través del *nosotros inclusivo* que introduce una nueva generalización. Este acto indirecto amenaza la imagen negativa de los interlocutores, pues invade sutilmente su sistema de creencias. Mitiga su emisión con la pronominalización desfocalizada: *“Llama la atención la tremenda tendencia que tenemos los chilenos a creer que todo se arregla con*

*una ley*". La modalidad deóntica se mezcla con la de usualidad: "*eso no siempre es cierto (...) Un abuelo nunca podrá dejar botados a sus nietos*". Las imágenes positivas de los tres involucrados se ven amenazadas, pues El Abuelo proyecta una imagen de desvalimiento; los otros dos aparecen como faltos de criterio.

La emisión condicional "*Si Uds. piensan que es bueno para todos los miembros de la familia que el matrimonio sea una rotativa, yo creo que no es así; hasta los lobos viven establemente. Ahora si andan a los castañazos, es otro tema*" en su complejidad, amenaza la imagen positiva de los destinatarios –nadie tiene un mal concepto de sí– y al mismo tiempo la negativa –nadie quiere ver atropellados sus derechos de pensar libremente–. La argumentación de El Abuelo se corresponde con la predicación epistémica a pesar de utilizar el archilexema de la predicación doxástica: "Es frecuente que los hablantes que se hallan en un estado epistémico, convencidos de la verdad de la proposición expresada, atenúen la fuerza de su aserción incrustándola en una cláusula del tipo *creo que..., pienso que... me parece que...*" (Haverkate, 1994: 124).

Finalmente la participación de El Abuelo se torna engañosa-mente disruptiva. En apariencia, se focaliza en otro tópico, sin embargo, es solo una estrategia discursiva para introducir las últimas emisiones que simplemente son el corolario de su argumentación que apela a la racionalidad de sus interlocutores. Con este acto de habla indirecto muestra cortesía positiva en tanto que hace sentir inteligentes a sus destinatarios. Todos quedan satisfechos; no hay descalificación sino equilibrio. El intercambio puede ser catalogado de feliz.

## 7. CONCLUSIONES

- La cortesía se ocupa de las estrategias conversacionales. La modalidad discursiva ideal para que dicho comportamiento adquiriera plena realización es la interacción hablada, la conversación cara a cara. En nuestro corpus, la ausencia de los interlocutores permite la transgresión de las normas de cortesía en tanto estrategia que permite a los participantes co-construir con cierta libertad su discurso. En consecuencia, se torna difusa la correlación entre el comportamiento de cortesía y la necesidad de imagen social. En otros términos, la representación discursiva en los foros de Internet pierde de vista el objetivo de preservar la imagen, dado que se transgreden los comportamientos de cortesía. Importa el decir más que la estrategia para lograr el equilibrio.
- No obstante la transgresión que afecta a las imágenes de los

interlocutores, la modalización y la cortesía permiten atenuar el contenido y sentido de los enunciados, los que en muchos casos podrían ser considerados como agresivos o apasionados, pero que gracias a este recurso generan una atmósfera propicia para “el diálogo”. Sin estos elementos fundamentales en la interacción comunicativa, el foro sería equivalente a una serie de gritos fruto del más desconcertante de los desórdenes. La coherencia del foro, en consecuencia, se debe a la posición que asume el hablante respecto de sus interlocutores y de sus emisiones.

- Desde una perspectiva epistémica el foro por Internet permite acrecentar el saber de los participantes. Un discurso en términos de voz y de opinión, genera otro discurso, cuya suma total crea la ilusión de una polifonía intertextual respecto de un tema. La virtualidad permite que todos sean “escuchados” y mantenidos en el tiempo sin importar el lugar físico desde el que fueron emitidos. En otros términos, las personas pasan a ser solo textos modalizados que cumplen con uno de los grandes sueños del ser humano: estar conectado con otro ser humano a través de la palabra que encubre y descubre.
- Los hablantes enmascarados se crean a sí mismos, se inventan un lenguaje, una sintaxis, un nombre que deviene en imagen con una fuerte conciencia del deber ser y deber hacer. Lo anterior a través de enunciados epistémicos y deónticos que se evidencian a través de la modalización que introduce el uso reiterado de verbos que reflejan la necesidad del hablante asociada a la obligación de manifestar sus puntos de vista. Lo fundamental de la modalización radica, en síntesis, en el orden del deber y del saber.
- El participante en un foro de Internet nunca sabrá si convenció o no a su interlocutor. Por lo tanto, debemos concluir que a través de este acto de habla se satisface la necesidad de comunicar una representación discursiva y al mismo tiempo recibir retroalimentación. Ver el texto en la pantalla junto a los otros textos podría ser una forma de espantar la soledad, de encontrar solidaridad, un modo de practicar la tolerancia en un universo como el chileno en que el verbo *discutir* se concibe como una palabra desprestigiada, pues denota conflicto, confrontación.
- Los participantes del foro por Internet hablan sin temor a la censura ni al ridículo. Así, esta práctica social virtual se transforma en un espacio desde el cual se puede ser en forma ilimitada: se rompe con la escritura y la oralidad tradicionales; estas se confunden con la rigidez, la estabilidad y la durabilidad de textos fugaces y naturales en los que se imponen nuevas grafías,

se juega con los signos de puntuación, se crean nuevos códigos; la noción de espacio y de tiempo se desconfiguran.

- El “diálogo” producto de un foro por Internet posee una duración relativa en el tiempo. Durará mientras esté en la red y existirá en tanto alguien quiera participar con su aporte deóntico, epistémico o simplemente de carácter comunicativo. “Hablar” es un acto humano, y tan humano, que los participantes no dudan en buscar nuevas fórmulas para alcanzar su realización. Mientras haya “diálogo” habrá discurso y mientras haya discurso existiremos, incluso más allá de las máquinas que en este momento posibilitan semejante maravilla. Parece que el mundo está cambiando, parece que Chile está cambiando y parece que, a pesar de todo, nos estamos acostumbrando a dialogar, a discutir, a ser. Estas palabras dan cuenta de ello.

## BIBLIOGRAFIA

- BAJTÍN, M. (1979, 2003). *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, R. y A. TUSÓN VALLS (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona, Ariel.
- CONSTANTINO, D. (2002). “Investigación del discurso didáctico online”. En: *Investigación cualitativa & análisis del discurso en educación*. Catamarca, REUN.
- CALVO REVILLA A. (2002). Cambios lingüísticos ante el proceso de innovación tecnológica de la comunicación digital, en *Espéculo N° 20* (UCM) Revista de estudios literarios. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid. Revista digital cuatrimestral. Marzo-junio, 2002, año VIII.
- CRUZ PIÑOL, M. (1998). *ESPAN-L, un “foro de debate” en la Internet sobre la lengua española*. Comunidad Virtual de Usuarios asociada a la lista de distribución Infoling, Estudios de Lingüística Española, Vol. 1, 1999. Facultat de Filologia, Universitat de Barcelona. <http://elies.rediris.es/elies/>
- DONATH, J. (1999). “Identity and deception in the virtual community”, en M. Smith y P. Kollok.
- ESCANDELL, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel. o “Cortesía y relevancia” (1998), en: *Diálogos Hispánicos N° 22. La pragmática lingüística del español: recientes desarrollos*. Amsterdam - Atlanta, Rodopi.
- FLOWER, L. y HAYES, J. (1980): “The dynamics of composing: making plans and juggling constraints”. En L. W. Gregg y E. R. Steinberg (eds.), *Cognitive Processes in writing*, Hillsdale, Erlbaum.
- FRASER, B. (1980). “Conversational mitigation”, en *Journal of Pragmatics*, IV-4, 341-350.
- HAVERKATE, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid. Gredos.

- IBÁÑEZ, A. (2000). "Internet y el correo electrónico en español", *La página del idioma español*, 5-11-2000, Acentuando en la red. <http://www.el-castellano.com/iworld.html> (9-1-2000)
- NOBLIA, V. (2001). "Más allá de la "Netiquette". La negociación de la cortesía y del español en las "chats", en *Oralia. Análisis del discurso oral*. Vol. 4, Madrid, Arco Libros.
- YUS, F. (2001). *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel.